

Cómo usar Cl@ve Móvil para la identificación en trámites

Cl@ve Móvil es un sistema de acceso electrónico a los servicios públicos en España. Permite a los ciudadanos autenticarse en los trámites administrativos simplemente confirmando una petición de autenticación que llega a su dispositivo móvil. Este sistema es parte de la plataforma Cl@ve, que unifica diferentes métodos de identificación electrónica.

1

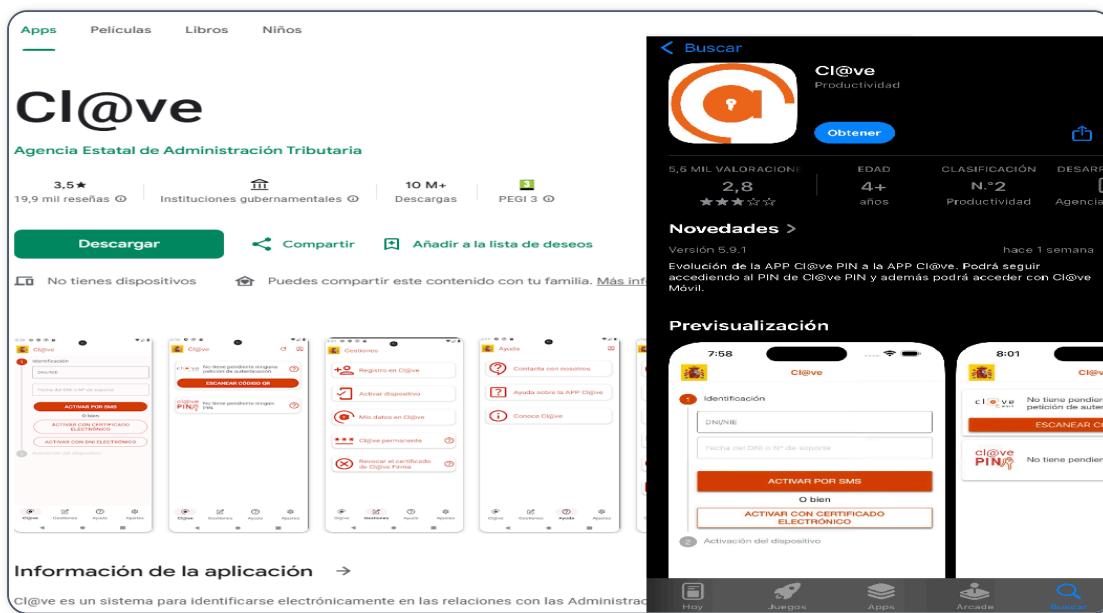
Deberemos de estar registrados en el sistema Cl@ve

Si no estamos registrados, podemos hacerlo usando el [trámite](#) disponible en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid.

2

Debemos tener descargada la aplicación de Cl@ve en nuestro móvil.

Si no tenemos descargada la aplicación Cl@ve, si nuestro móvil tiene sistema operativo iOS, podemos descargarla desde el Apple Store. O si por el contrario nuestro móvil tiene sistema operativo Android, podemos descargarla desde Google Play o desde Huawei AppGallery.



3

Después deberemos activar la aplicación de Cl@ve Móvil

Para ello deberemos de usar una de las opciones que nos ofrece:

- Código de activación enviado por SMS.
- Certificado electrónico.
- DNI electrónico (DNIe).

4

Accederemos al trámite que deseemos realizar, y al hacer clic en "Tramitar en línea" nos llevará a la sección de tramitar

The screenshot shows the homepage of the 'Sede Electrónica del Ayuntamiento de Madrid'. At the top, there's a navigation bar with links to 'Sede Electrónica', 'Actualidad', 'El Ayuntamiento', 'Distritos', 'Oposiciones', and 'Contacto'. On the right side of the header is the 'MADRID' logo. Below the header, a banner reads 'SEDE ELECTRÓNICA'. The main content area has a blue header bar with the text 'Mi Carpeta', 'Ciudadanía' (which is highlighted in blue), 'Empresas', 'Conozca la Sede', and 'Publicaciones Oficiales'. Under 'Ciudadanía', there's a sub-menu with 'Lo más visto' and a link to 'Padrón Municipal. Alta y cambio ... / Multas de circulación, Infracci...'. Below this, a breadcrumb navigation shows 'Sede electrónica > Ciudadanía'. To the right of the breadcrumb are icons for 'Escuchar' and 'Suscribirse'. A large green circle highlights the 'Tramitar en línea' button, which is located in a blue box at the bottom of the page. The page also features a sidebar with sections for 'Información', 'Requisitos', 'Cómo realizar el trámite', 'Documentación', and 'Más Información'. A 'Descripción' section contains text about the admission to selective tests.

5

Hacemos clic sobre la opción para iniciar el trámite

The screenshot shows a 'Tramitar' page. At the top left, there's a question '¿A quién va dirigido?' followed by the answer 'Personas interesadas que reúnan todos los requisitos en la convocatoria correspondiente.'. Below this, the word 'Tramitar' is centered. On the left, there's a box with a blue header 'En línea'. Inside the box, there are two items: 'Admisión a pruebas selectivas (pago de la tasa y solicitud)' and 'Admisión a pruebas selectivas (solicitud) (solo si ha realizado el pago y no ha presentado la solicitud)'. A green circle highlights the first item, 'Admisión a pruebas selectivas (pago de la tasa y solicitud)'. The background of the page is light gray.

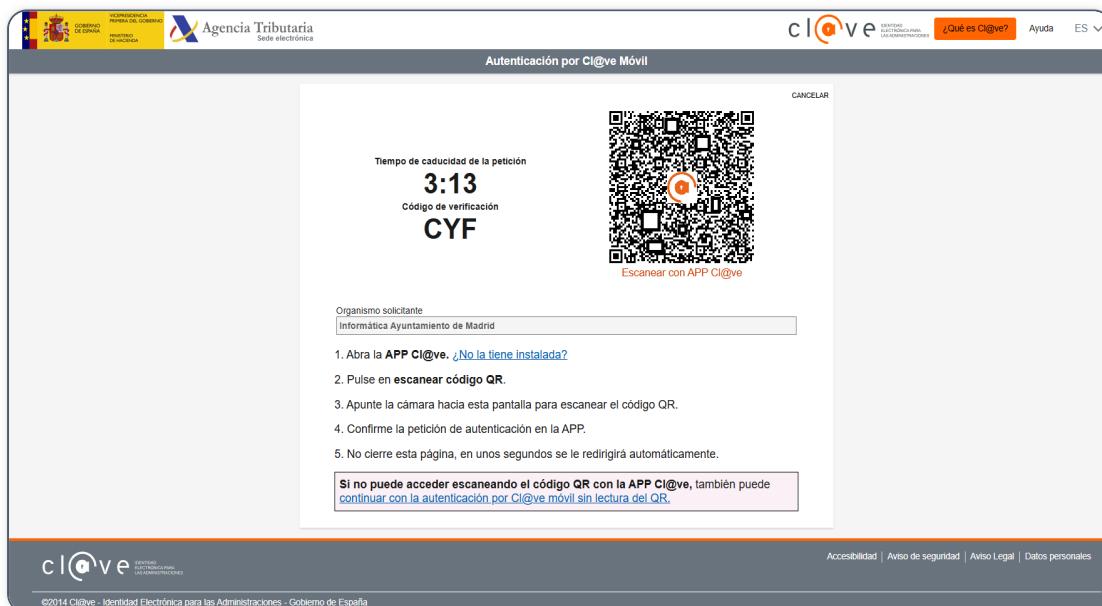
6

Cuando nos aparezca la pantalla de selección del sistema de identificación, hacemos clic en el botón "Continúe con Cl@ve Móvil"



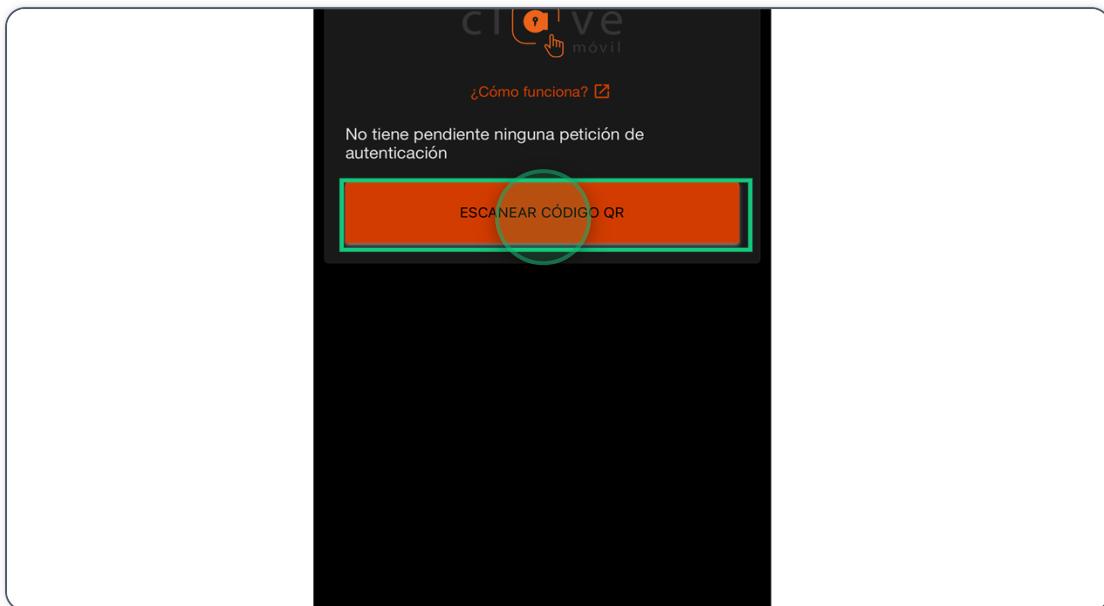
7

Nos aparecerá la pantalla con el código de verificación y el código QR



8

Cogeremos nuestro móvil y abriremos la aplicación Cl@ve y pulsamos sobre el botón "ESCANEAR CÓDIGO QR" para escanear el código QR que nos ha aparecido en pantalla en el paso anterior



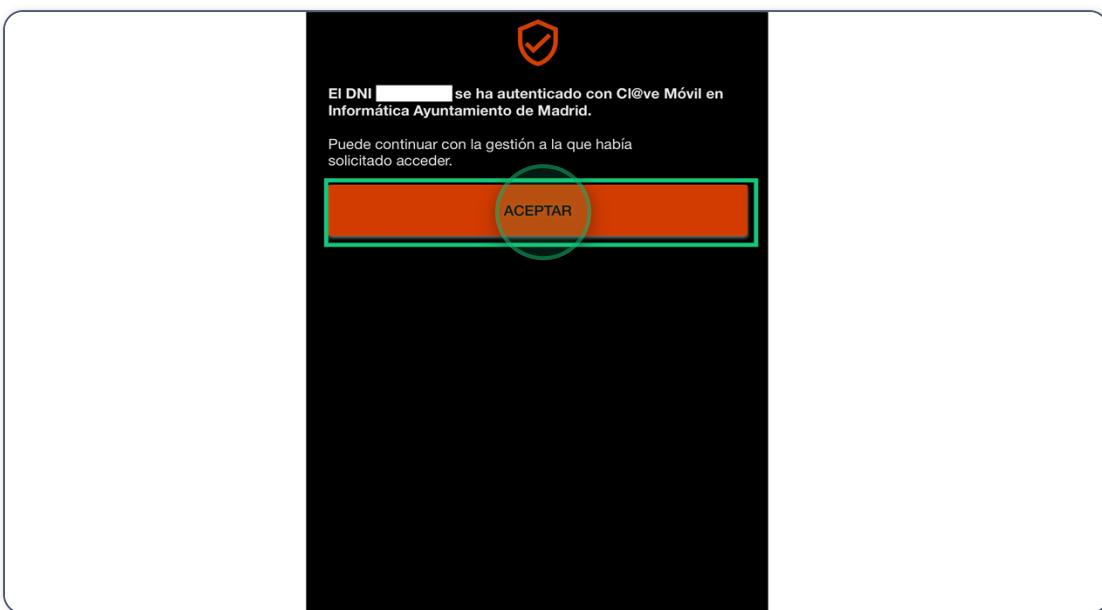
9

Pulsamos sobre el botón "CONFIRMAR"



10

Nos aparece la ventana de confirmación de la autenticación realizada, y pulsamos sobre el botón "ACEPTAR"



11

Una vez ya identificados podemos iniciar el trámite

